



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Santa

Área de Gestión Pedagógica



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nuevo Chimbote, 12 AGO. 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 189-2018-MINEDU/DREA-UGEL-S-AGP/PREVAED**

SEÑOR (A) (SRTA):  
DIRECTOR (A) DE II. EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS

**PRESENTE.-**

ASUNTO : ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE SIMULACRO NACIONAL VESPERTINO DE SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI (LITORAL PERUANO) Y SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO (INTERIOR DEL PAIS)

REF. : -OFICIO MÚLTIPLE N°483-2019-GRA/DREA/DGP-CR-PREVAED  
-RESOLUCIÓN JEFATURAL N°99-2019-INDECI  
-DIRECTIVA N°006-2019-INDECI/10.3  
-OFICIO MÚLTIPLE N°018-2019-GRA/GR

Tengo el agrato de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, en coordinación con la DREA-ODENAGED, en el marco de los documentos de la referencia, Normas Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, el día jueves 15 de agosto del presente año a las 15:00 horas, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de manera eficiente y oportuna ante cualquier ocurrencia, se realizará el Simulacro Nacional Vespertino de Sismo seguido de Tsunami (Litoral Peruano) y Simulacro Nacional Multipeligro (Interior del País), en todas las Instituciones Educativas de la Provincia, por lo que su participación es obligatoria de acuerdo a la Ley del SINAGERD N°29664 y su reglamentación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
Dra. María Inés Del Carmen Weber de Cueva  
DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA  
CHIMBOTE